EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO- INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA. ESE ISABU.

JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA.

	INFORME PROCESOS JUDICIALES ACTUALIZADO A 31 DE AGOSTO DE 2020															
9		Id	entificacion del Proceso											PROB	ABILIDAD DE PÉRDIDA DEL PRO	CESO
Numer	AUTORIDAD JUDICIAL	RAD	DEMANDANTE	DEMANDADO	Clase de Proceso	PRETENSIONES	EXCEPCIONES	ETAPA PROCESAL	CUANTÍA DE LA DEMANDA	CÁLCULO ISABU	FALLO DE 1era INSTANCIA	FALLO DE 2da INSTANCIA	LLAMAMIENTO EN GARANTIA	ВАЈА	MEDIA	ALTA
							JUZGADO	S ADMINISTRATIVOS E	N DESCONGESTION							
1	Juzgado 15 Adtvo Escritural	2012-00476-00	CARLOS ALBERTO IBARGUEN Y OTROS	ESE ISABU	R.D	DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE A LA ESE ISABU POR LA FALLA EN EL SERVICIO MEDICO QUE OCASIONÓ LA MUERTE DE LA PACIENTE	AUSENCIA RESPOSABILIDAD, INEXISTENCIA DE LA FALLA	APELACIÓN DE SENTENCIA	\$ 1.320.303.150	\$ 140.000.000	EN CONTRA 30/04/19		ADMITIDO			\$ 146.570.275
					l		TRIBUNA	L ADMINISTRATIVO E	N DESCONGESTION				I			
2	Fribunal Adtivo MAG CARMEN CECILIA PLATA	2011-00893-00	Marlene Rodriguez DIEGO ARMANDO SÂNCHEZ LUIS ANTONIO HERNANDEZ CAMARGO LUIS GERARDO ANGULO RODRÍGUEZ EDWIN GIOVANNY HERNANDEZ	ESE ISABU Y OTROS	R.D	DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE A LA ESE ISABU POR LA FALLA EN EL SERVICIO MEDICO DEBIDO AL ERROR EN EL DIAGNÓSTICO LO QUE SUPUESTAMENTE OCASIONA LA MUERTE DE LA PACIENTE	CADUCIDAD, FUERZA MAYOR, AUSENCIA RESPOSABILIDAD DE LA ESE ISABU, INEXISTENCIA DE LA FALLA DEL SERVICIO	AL DESPACHO PARA SENTENCIA	\$911,332,500	\$450,000,000			ADMITIDO		\$ 450.000.000,00	
3	Tribunal Adtivo MAG. IVAN MAURICIO MENDOZA	2003-00025-00	Leidy Diana Gonzalez Rueda	ESE ISABU - HUS	R.D	DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE A LA ESE ISABU POR LA FALLA EN EL SERVICIO MEDICO	CADUCIDAD, FUERZA MAYOR, AUSENCIA RESPOSABILIDAD, INEXISTENCIA DE LA FALLA	EN PRUEBAS	1000 SMMLV	\$ 295.086.800					\$ 295.086.800	
	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO EN ORALIDAD															
4	Juzgado 5 Adtivo de Descongestion (ASIGNADO) MAGISTRADO VAN MENDOZA	2009-00-125-01	Gioria Elvira Garcia Motta	ESE ISABU	R.D	DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE A LA ESE ISABU POR LA FALLA EN EL SERVICIO MEDICO DEBIDO A LA FALTA DE ESPECIALISTAS Y DE UCI EN EL ISBU AL MOMENTO DEL PARTO, LO QUE SUPUESTAMENTE O CASIONÓ LA MUERTE DEL BEBE	AUSENCIA DE RESPON. DEL ISABU- INESISTENCIA DE LA FALLA EN E- SERVICIO- DINEXISTENCIA DE ERROR- CUMPLIMIENTO DE LAS ARTIS- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLICACIONES HOSPITALARIAS- AUSENCIA DE NEXO CAUSAL ENTRE ACTUACIONES DEL ISABU Y EL DAÑO. EXCEPCIÓN GENÉRICA	PARA FALLO SE SEGUNDA INSTANCIA	298,140,000	\$ 125.000.000	31/10/14 EN CONTRA		NO SOLICITADO			\$ 125.000.000,00
5	Fribunal Adtvo. De Santander MAG SBV	2013-01073-00	NUBIA SANCHEZ CARRASCAL	ESE ISABU CENTRO MÉDICO CLÍNICA BUCARMANGA DANIEL PERALTA MUNICIPIO	R.D	DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE A LA ESE ISABU POR LA FALLA EN EL SERVICIO MEDICO DEBIDO A UNA SOBRE DOSIS DE AMESTECIA AL SEÑOR ORLANDO SÁNCHEZ EN LA CLÍNICA BUCARAMANGA	AUSENCIA DE RESPONSABILIDA / FALTA DE LEG EN LA CAUSA POR	PENDIENTE QUE SE POSESIONE EL CURADOR AD-LITEM PARA REPRESENTAR AL SEÑOR ORLANDO SÁNCHEZ Y CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA INICIAL	1000 SMLMV	\$ 295.086.800			NO SE SOLICITÓ	\$ 295.086.800		
6	JUZ 5 ADM ORAL // Tribunal Adtvo. De Santander	2013-00238-03	ESTHER SERRANO DE GARCIA	ESE ISABU	N.R	Reliquidación de Pensión	CADUCIDAD, PRESCIRPCION, PAGO DE LO NO DEBIDO	EN EL DESPACHO PARA SENTENCIA	\$1,149,000 // INDETERMINADA	s -			N/A			
7	Tribunal Adtvo. De Santander MAG JER	2015-00393-00	INES REYES MANRIQUE	ESE ISABU	N.R	QUE SE DECLARE LANULIDAD DEL ACTO ADM N. 9745 DEL 12 DE NOV DE 2014 SE DECLARE LA EXISTENCIA DEL CONTRATO REALIDAD YS E PAGUEN LAS PRESTACIONES SOCIALES JUNTO CON LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL QUE ASUMIÓ DURANTE EL VÍNCULO CONTRACTUAL	INEXISTENCIA DEL VINCULO LABORAL INEXISTENCIA DE LA OBLIGACION PRESCRIPCION	EN EL DESPACHO PARA SENTENCIA	\$ 144,371,373	\$ 144.371.373	6/10/2016 EN CONTRA		N/A			\$ 144.371.373

	333-000-2015- 1025-00	ESMERALDA GARZON BUITRAGO	ESE ISABU	N.R	QUE SE DECLARE LANULIDAD DEL ACTO ADM N. 2742 DEL 26 DE MAR DE 2015 SE DECLARE LA EXISTENCIA DEL CONTRATO REALIDAD Y SE PAGUEN LAS PRESTACIONES SOCIALES JUNTO CON LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL QUE ASUMÍÓ DURANTE EL VÍNCULO CONTRACTUAL.	INEXISTENCIA DEL VINCULO LABORAL INEXISTENCIA DE LA OBLIGACION PRESCRIPCION	AL DESPACHO PARA CONTINUAR AUDIENCIA INICIAL		.201.750	\$ 93.201.750	N/A		\$ 93.201.750	
9 Tribunal Adtvo. 9 De Santander 2016-MAG SBV	5-00811-00	ESE ISABU	MINTRABAJO	N.R	DECLARAR LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN 141 Y 524 22/05/2015	N/A	PEND. AUDIENCIA INICIAL	\$ 492.	.800.800	\$ 492.800.800	N/A		\$ 492.800.800	
Tribunal Adtvo. 10 De Santander MAG SBV	- 00069-00	ALFREDO VASQUEZ ROCHA	ESE ISABU	N.R	DECLARAR LA NULLIDAD DE LOS ACTOS QUE NECÓ LA RELACIÓN LABORAL Y EL PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	INEXISTENCIA DEL VINCULO LABORAL INEXISTENCIA DE LA OBLIGACION PRESCRIPCION	PRUEBAS	\$ 250.	.940.800	\$ 250,940,800	N/A			\$ 250.940.800
Tribunal Adtvo. 11 De Santander 2018- MAG. RGS	3-00171-00	CLAUDIA ANGELICA SANDOVAL HERRERA	ESE ISABU	N.R	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO QUE NEGO LA RELACIÓN LABORAL Y RECONOCER EL PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES	INEXISTENCIA DEL VINCULO LABORAL INEXISTENCIA DE LA OBLIGACION PRESCRIPCION	PEND. AUDIENCIA INICIAL	\$ 72.	.074.901	\$ 72.074.901	N/A		\$ 72.074.901	
Tribunal Adtvo. 12 De Santander 2017- MAG. JERS	7-01169-00	NANCY YOLANDA OSORIO CASTAÑEDA	ESE ISABU	N.R	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO QUE NEGO LA RELACIÓN LABORAL Y RECONOCER EL PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES	INEXISTENCIA DEL VINCULO LABORAL INEXISTENCIA DE LA OBLIGACION PRESCRIPCION	PEND. AUDIENCIA INICIAL	\$ 539.	.845.519	\$ 539.845.519	N/A		\$ 539.845.519	
13 TRIBUNAL ADM. SANTANDER 2017-	7-00730-00	PEDRO JOSE CASTAÑEDA CASTILLO	E.S.E ISABU -HLN	N.R	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADM. QUE NIEGA LA INEXISTENCIA DEL VINCULO LABORAL	INEXISTENCIA DE LA FALLA DEL SERVICIO, HECHO DE UN TERCERO, GENÉRICA	APELACION DE SENTENCIA	\$ 90.	.554.440	\$ 90.554.440	17/10/19 A FAVOR N/A	\$ 90.554.440		
14 TRIBUNAL ADM. SANTANDER 2017-	7-00310-00	LILIANA FUENTES HERNANDEZ - MELANY SOFIA SERRANO FUENTES	E.S.E ISABU - HUS	R.D	DECLARAR SOLIDARIAMENTE Y ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLES A LOS DEMANDADO POR LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR LA FALLA MÉDICA	INEXISTENCIA DE LA FALLA DEL SERVICIO, HECHO DE UN TERCERO, GENÉRICA	PEND. AUDIENCIA INICIAL	\$ 1.074.	.469.600	\$ 1.074.469.600	ADMITIDO	\$ 1.074.469.600		
15 TRIBUNAL ADM. SANTANDER 2016-	6-01265-00	MARIA EUGENIA REMOLINA- GONZALO ACEVEDO VERGEL	HUS-E.S.E ISABU- UMIST-ASMED SALUD EPS	R.D	DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE Y EXTRACONTRACTUALMENTE RESPONSABLES A LOS DEMANDADO POR LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR FALLA MÉDICA	INEXISTENCIA DE LA FALLA DEL SERVICIO, FUERZA MAYOR, GENÉRICA	PEND. AUDIENCIA INICIAL	\$ 3.194.	.428.000	\$ 827.344.800	ADMITIDO	\$ 827.344.800		
16 TRIBUNAL ADM. SANTANDER 2018-	3-00878-00	MARTIN EDUARDO ESTEBAN Y OTROS	ESE ISABU Y OTROS	R.D	DECLARAR SOLIDARIAMENTE Y ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLES A LOS DEMANDADO POR LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR LA FALLA MÉDICA	INEXISTENCIA DE NEXO DE CAUSALIDAD, EL DAÑO NO ES IMPUTABLE A LA ESE ISABU, CULPA DE LA VICTIMA, HECHO DE UN TERCERO, GENÉRICA	APELACION DE AUTO QUE NEGÓ LLAMAMIENTO EN GARANTÍA		.987.000	\$ 273.434.700	SE SOLICITÓ	\$ 273.434.700		
17 TRIBUNAL ADM. SANTANDER 2015-	5-00648-00	OMAR HOMERO SIERRA MARIN Y OTROS	E.S.E ISABU - HUS	R.D	DECLARAR SOLIDARIAMENTE Y ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLES A LOS DEMANDADO POR LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR LA FALLA MÉDICA	EL DAÑO NO ES IMPUTABLE A LA ESE ISABU, INEXISTENCIA DE CAUSALIDAD ENTRE DAÑO Y ACTUACIÓN DE LA ESE ISABU, HECHO DE UN TERCERO, GENÉRICA	PEND. AUDIENCIA INICIAL	\$ 804.	.148.800	\$ 193.305.000	SE SOLICITÓ	\$ 193.305.000		
18 TRIBUNAL ADM. SANTANDER 2020	20-165-00	E.S.E ISABU - HUS	Contraloría Municipal de Bucaramanga	N.R	DECLARAR LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN 256 DE 2019 MEDIANTE LA CUAL SE FIJÓ CUOTA DE FISCALIZACIÓN		PEND. ADMICIÓN DE LA DEMANDA	\$ 90.	.817.765	\$ 90.817.765	N/A			

	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS EN ORALIDAD															
19	JUZ 1 ADM ORAL	2015-00396-00	YURLEY YURIDIA HERNANDEZ VARGAS	ESE ISABU - CAPRECOM- DROMÉDICA S.A. Y ESE HUS	R.D	QUE SE DECLARE QUE LA ESE ISABU ES ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE POR LOS PERJUICIOS MORALES CAUSADOS POR LA FALLA MEDICA	FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA-AUSENCIA DE RESPON. DEL ISABU-INESISTENCIA DE LA FALLA EN EL SERVICIO. INEXISTENCIA DE LA FALLA DE BEROR. CUMPLIMIENTO DE LA LEX ARTIS-CUMPLIMIENTO DE LAS OBLICACIONES HOSPITALARIAS-AUSENCIA DE NEXO CAUSAL ENTRE ACTUACIONES DEL ISABU Y EL DAÑO-EXCEPCIÓN GENÉRICA	PRUEBAS	\$ 308.455.357 \$	147.543.400			NO SE SOLICITÓ		\$ 147.543.400	
20	JUZ 1 ADM ORAL	2015-00165-00	MANUEL ANTONIO SUAREZ	ESE ISABU	N.R	QUE SE DECLARE LANULIDAD DEL ACTO ADM N. DEL 19 DE DIC DE 2015 - SE DECLARE LA EXISTENCIA DEL CONTRATO REALIDAD Y SE PAGUEN LAS PRESTACIONES SOCIALES JUNTO CON LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL QUE ASIMIÓ DURANTE EL VÍNCULO CONTRACTUAL	INEXISTENCIA DEL VINCULO LABORAL INEXISTENCIA DE LA OBLIGACION PRESCRIPCION	EN EL DESPACHO PARA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	\$ 13.997.272 \$	13.997.272	A FAVOR 8/09/17		N/A \$	13.997.272,00		
21	JUZ 2 ADM ORAL	2014-00116-00	ARGENIDA PEREZ TARAZONA	ESE ISABU	R.D	QUE SE DECLARE QUE LA ESE ISABU ES ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE POR LOS PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS POR LA FALLA EN EL DIAGNOSTICO (VIH POSITIVO) Y A CONSECUENCIA REALIZACIÓN DE POMEROY	AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD DE LA ESE ISABU INEXISTENCIA DE LA FALLA DEL SERVICIO, BUENA FE EL ISABU NO PRESTA NI OFERTA DICHO SERVICIO POR SU COMPLEJIDAD.	APELACIÓN DE SENTENCIA	\$ 140.000.000 \$	73.717.000	A FAVOR 08/03/19		ADMITIDO \$	73.717.000		
22	JUZ 4 ADM ORAL	2014-00102-00	LIGIA BEDOYA	ESE ISABU	R.D	QUE SE DECLARE QUE LA ESE ISABU ES ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE POR LOS PERJUCIOS MORALES CAUSADOS POR LA PRESUNTA PALLA MEDICA AL PRACTICAR UNA HISTERECTORMÍA URINARIA	AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD DE LA ESE ISABUINEXISTENCIA DE LA FALLA DEL SERVICIO , BUENA FE,	RECURSO DE QUEJA CONTRA AUTO QUE NEGÓ LLAMAMIENTO FORMULADO POR RICARDO ORTIZ	\$ 436.230.000 \$	147.543.400			ADMITIDO		\$ 147.543.400	
23	JUZ 4 ADM ORAL	2015-00246-00	HILDA SORAYDA SOLANO JAIMES E HIJOS	ESE ISABU Y ESE HUS	R.D	QUE SE DECLARE QUE LA ESE ISABU ES ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE POR LA FALLA MEDICA DEBIDO A ERROR EN EL DIAGNÓSTICO QUE PRODUJO LA MUERTE DEL PACIENTE (no diagnosticaron apendicitis)	CADUCIDAD, FUERZA MAYOR, AUSENCIA RESPOSABILIDAD, INEXISTENCIA DE LA FALLA	ALEGATOS DE SEGUNDA INSTANCIA	\$244,208,650 + 300 SMLMV \$	115.936.240	EN CONTRA 29/01/2019		CONDENÓ A REINTEGRAR LO PAGADO POR LA ESE ISABU			\$ 115.936.240
24	JUZ 7 ADM ORAL	2015-00064-00	MARIA JULIETA MEJIA TETTE	ESE ISABU	N.R	QUE SE DECLARE LANULIDAD DEL ACTO ADM N. DEL 19 DE DIC DE 201 / CONTRATO REALIDAD, EXISTENCIA DE VINCULO LABORAL	INEXISTENCIA DEL VINCULO LABORAL INEXISTENCIA DE LA OBLIGACION PRESCRIPCION - INEPTA DDA - FALTA DE JURISDICCIÓN	EN EL DESPACHO PARA SENTENCIA	\$ 50.000.000	50.000.000			N/A		\$ 50.000.000	
25	JUZ 7 ADM ORAL	2015-00106-00	BLANCA NIEVES MUÑOZ OVIEDO	ESE ISABU	R.D	DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE A LA ESE ISABU POR LA FALLA EN EL SERVICIO MEDICO ODONTOLÓGICO POR DEJAR IUN ISTRUMENTO METALLICO (fresa) EN EL MAXILAR IZQUIERDO DE LA ACCIONANTE		EN EL DESPACHO PARA SENTENCIA	\$ 73.602.700 \$	18.442.925			NO SE SOLICITÓ S	18.442.925,00		
26	JUZ 7 ADM ORAL	2015-00319-00	SANDRA MILENA TARAZONA CASTELLANOS Y OTROS	ESE ISABU	R.D	DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE A LA ESE ISABU POR LA FALLA EN EL SERVICIO MEDICO DEBIDO AL ERROR EN EL TRATAMENTO APLICADO QUE CONLLEVÓ A 2 ABORTOS E INFERTILIDAD DE LA DEMANDANTE	FUERZA MAYOR PATOLOGÍA DEL PACIENTE - AUSENCIA DE RESPO DEL ISABU - INEXISTENCIA DE LA FALLA DEL SERVICIO - INEXISTENCIA DE ERROR - CUMPLIMIENTO DE LEX ARTIX - CUMPLIMIENTO DE LEX ARTIX - CUMPLIMIENTO DE LAS BUERA FE. AUSENCIA DE NEXO CAUSAL ENTRE ACTUACIONES DE ISABU Y DANO ALEGADO - EXCEPCIÓN GENÉRICA	PRUEBAS	\$ 458.827.500 \$	184.429.250			SE SOLICITÓ		\$ 184.429.250	

27 JUZ 7 ADM ORAL	2014-00562-00	GLADYS FUENTES GARAY	ESE ISABU Y ESE HUS	R.D	DECLARAR SOLIDARIAMENTE RESPONSABLE A LA ESE ISABU POR LA FALLA EN EL SERVICIO MEDICO POR ERROR EN EL DIAGNÓSTICO	FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA AUSA POR PASIVA - AUSENCIA DE ESEPONSABILIDAD POR EL ISABU- INEXISTENCIA D ELA FALLA DEL SERVICIO - INEXISTENCIA DEL ERROR- BUENA FE - AUSENCIA DEL ERROR- BUENA FE - AUSENCIA DE NEXO CAUSAL ENTRE LAS ACUTACIONES DEL ISABU Y EL DAÑO ALEGADO	APELACIÓN AUTO QUE NEGÓ EXCEPCIÓN PREVIA	500 SMMLV	\$ 368.858.500	ADMITIDO	s 368.858	500
28 JUZ 8 ADM ORAL	2016-00038-00	FELIPE PÉREZ Y OTROS	ESE ISABU Y OTROS	R.D	DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE A LA ESE ISABU POR LA FALLA EN EL SERVICIO MEDICO	AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD POR EL ISABU-INEXISTENCIA D ELA FALLA DEL SERVICIO - NEXISTENCIA DEL ERROR- BUENA FE - AUSENCIA DE NEXO CAUSAL ENTRE LAS ACUTACIONES DEL ISABU Y EL DAÑO ALEGADO	PRACTICA DE PRUEBAS	\$ 469.429.400	\$ 295.086.800	ADMITIDO	\$ 295.086	800
29 JUZ 8 ADM ORAL	2016-00129-00	CARLOS HERNANDO SANJUAN	ESE ISABU	Simple Nulidad	Declarar la Nulidad del acto adiministrativo convocatoria No. 3 DE 2016 POR VIOLACIÓN A LA LEY 80 DE 1993	FALTA DE OBJETO Y CAUSA DE LA DEMANDA	AUTO QUE ORDENA ARCHIVO	SIN CUANTIA	N/A	EN CONTRA 13/07/17 29/10/19 A FAVOR N/A	s	
JUZ 9 ADM ORAL	2016-00073-00	MARTHA JIMENEZ AHOLIOS	ESE ISABU	R.D	DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE A LA ESE ISABU POR LA FALLA EN EL SERVICIO MEDICO DEBIDO A UNA INYECCIÓN INTRAMUSCULAR QUE LESIONÓ EL DEPUNO CAUTO LO AUTE LE CAUSÓ	AUSENCIA DE RESPO DEL ISABU- INEXISTENCIA DE LA FALLA DEL SERVICIO - INEXISTENCIA DE ERROR - CUMPLIMIENTO DE LEX ARTIX - CUMPLIMIENTO DE LAS BUENA FE - AUSENCIA DE NEXO ZAUSALE ENTRE ACTUACIONES DE ISABU Y DAÑO ALECADO - EXCEPCIÓN GENÉRICA	SE DECRETÓ LA CADUCIDAD DE LA ACCIÓN. ARCHIVADO	400 SMMLV	\$ 147.543.400	A FAVOR 24/07/18 ADMITIDO	S	
30 JUZ 10 ADM ORAL	2015-00022-00	MARIA GLAFIRA BECERRA	ESE ISABU Y OTROS	R.D	LA FALLA EN EL SERVICIO MEDICO	CADUCIDAD, FUERZA MAYOR, AUSENCIA RESPOSABILIDAD, INEXISTENCIA DE LA FALLA	TRASLADO EXCEPCIONES	1000 SMLMV	\$ 368.858.500	ADMITIDO	\$ 368.858	500
31 Juzgado 12 Adtvo	2013-00218-00	SEBASTIAN FERNANDO AMAYA	ESE ISABU	N.R	FEBRERO DE 2013 QUE SE	INEXISTENCIA DEL VINCULO LABORAL NEXISTENCIA DE LA OBLIGACION PRESCRIPCION	AUTO QUE ORDENA ARCHIVO	\$ 48.339.000	\$ 48.339.000	19/07/2016 EN 27/08/2019 A N/A FAVOR N/A	S	
32 Juzgado 12 Adtvo	2013-00096-00	ANA ELSA IBARGUEN	ESE ISABU	R.D	RESPONSABLE A LA ESE ISABU POR	CADUCIDAD, FUERZA MAYOR, AUSENCIA RESPOSABILIDAD, INEXISTENCIA DE LA FALLA	PRUEBAS :	\$ 540.813.144	\$ 147.543.400	ADMITIDO		\$ 147.543.400
33 Juzgado 13 Adtvo	2013-00338-00 // 00	ALFONSO ARIZA BARRAGAN	ESE ISABU	R.D		CADUCIDAD, AUSENCIA RESPOSABILIDAD, INEXISTENCIA E LA FALLA DEL SERVICIO; BUENA FE		450 SALARIOS MINIMO MENSUALES LEGALES VIGENTE.	\$ 147.543.400	ADMITIDO		\$ 147.543.400
Juzgado 14 Adtvo	2014-00051-00	YANETH HERNANDEZ FLOREZ	ESE ISABU	R.D	PECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE A LA ESE ISABU POR LA FALLA EN EL SERVICIO MEDICO DURANTE TRABAJO DE PARTO LO QUE OCASIONO MUERTE DE SU HIJO POR ASFIXIA SEVERA CON PRONCASEBUACIÓN DE MECONIO	FUERZA MAYOR PATOLOGÍA DEL PACIENTE - AUSENCIA DE RESPO DEL ISABU - INEXISTENCIA DE LA FALLA DE LS ERVICIO - INEXISTENCIA DE LEROR- CUMPLIMIENTO DE LEX ARTIX - CUMPLIMIENTO DE LEX ARTIX - CUMPLIMIENTO DE LAS DBIGACIONES HOSPITALARIAS - BUENA FE- AUSENCIA DE NEXO AUSAL ENTRE ACTUACIONES DE ISABU Y DARO ALEGADO - EXCEPCIÓN GENÉRICA	ARCHIVADO :	\$ 246.400.000	\$ 146.400.000	27/09/2019 A FAVOR ADMITIDO	s	

34 Juzgado 14 Adtvo 2016-00113-00 ESE ISABU	VICTOR HUGO SALCEDO // JUAN CARLOS MORALES BALLESTEROS // OTROS	Repeticion	ORDENAR LA DEVOLUCIÓN DE LOS DINEROS PAGADOS POR MAYOR VALOR - POR CONCEPTO DE CESANTIAS	N/A	CONTESTACIÓN DEMANDA POR CURADOR	N/A	N/A	N/A	s -	
35 Juzgado 14 Adtvo 2016-00047-00 JHON DEIVY CAMELO GOMEZ	ESE ISABU - CAPRECOM	R.D	DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE A LA ESE ISABU POR LA FALLA EN EL SERVICIO MEDICO POR ERROR DE DIAGNÓSTICO	INEXISTENCIA DE LA FALLA DEL SERVICIO, HECHO DE UN TERCERO, GENÉRICA	AUDIENCIA INICIAL \$	308.455.357	\$ 308.455.357	ADMITIDO	\$ 308.455.357	
36 Admitivo 6800-13333-004-2016 LUIS ANTONIO PEÑA HERNÂNDEZ	ESE ISABU	N.R	DECLARAR LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN 102 QUE LO DESVINCULÓ DE LA PLANTA DE PERSONAL	INCOMPATIBILIDAD DE LA PENSIÓN DE INVALIDEZ CON LA PENSIÓN, IRRENUNCIABILIDAD DE LE PENSIÓN DE INVALIDEZ, GENÉRICA, COMPENSACIÓN.	ALEGATOS DE SEGUNDA INSTANCIA	33.671.791	\$ 33.671.791	A FAVOR 04/10/18 N/A	\$ 333.671.791	
JUZGADO 8 DEL CIRCUITO ADM ORAL 2017-00285-00 ROSEMBERG RUIZ IBAGUE	ESE ISABU Y OTROS	R.D	DECLARAR SOLIDARIAMENTE Y ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLES A LOS DEMANDADO POR LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR LA FALLA MÉDICA	INEXISTENCIA DE LA FALLA DEL SERVICIO, GENÉRICA	APELACIÓN DE AUTO DE NEGÓ LLAMAMIENTO EN GARANTÍA	168.771.700	\$ 168.771.700	ADMITIDO	\$ 168.771.700	
38 Juzgado 14 6800-013333-014- Adtvo 2017-00005-00 GUZMAN Y OTROS	ESE ISABU Y OTROS	R.D	DECLARAR SOLIDARIAMENTE Y ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLES A LOS DEMANDADO POR LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR LA FALLA MÉDICA	INEXISTENCIA DE LA FALLA DEL SERVICIO, HECHO DE UN TERCERO, HECHO DE LA VÍCTIMA, COMPENSACIÓN DE CAUSAS, GENÉRICA	PEND. TRASLADO EXCEPCIONES \$	553.000.000	\$ 553.000.000	ADMITIDO	\$ 553.000.000	
39 Juzgado 13 6800-13333-013-2017 CELEDONIO PÉREZ 00259-00 PARADA	ESE ISABU	R.D	DECLARAR SOLIDARIAMENTE Y ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLES A LOS DEMANDADO POR LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR LA FALLA MÉDICA	INEXISTENCIA DE LA FALLA DEL SERVICIO, HECHO DE UN TERCERO, GENÉRICA	PRUEBAS \$	102.660.187	\$ 102.660.187	ADMITIDO		\$ 102.660.187
40 Juzgado 2do de circuito adm. 00373-00 LIBARDO JESUS 00373-00 PATERNINA	E.S.E ISABU	N.R	QUE SE DECLARE LA EXISTENCIA DE UN VINCULO LABORAL	INEXISTENCIA DE LOS ELEMENTOS DE LA RELACIÓN LABORAL, PRECRIPCIÓN, GENÉRICA	APELACIÓN DE SENTENCIA \$	23.345.257	\$ 23.345.257	26/06/19 EN CONTRA PARCIALMENTE N/A		\$ 23.345.257
JUZGADO 12 41 ADM. ORAL DEL CIRCUITO 68001-3331-012-2016 LUZ ELENA BERMUDE 00341-00 OSORIO Y OTROS.	Z ESE ISABU Y OTROS	R.D	DECLARAR ADMINISTRATIVA Y SOLIDARIAMENTE RESPONSABLE POR FALLA EN EL SERVICIO MEDICO	INEXISTENCIA DE LA FALLA DEL SERVICIO, HECHO DE UN TERCERO, GENÉRICA	PRUEBAS	5.675 SMMLV	\$ 590.173.600	ADMITIDO	\$ 590.173.600,00	
JUZGADOS ADMINISTRATI VOS 68001-3333-010-2017 MARÍA ANTONIA PATIÑO LANDÍNEZ	ESE ISABU	N.R	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NEGÓ LA RELACIÓN LABORAL Y PAGAR LOS SALARIOS Y PRESTACIONES DEJADAS DE PERCIBIR	INEXISTENCIA DE LOS ELEMENTOS DE LA RELACIÓN LABORAL, PRECRIPCIÓN, GENÉRICA	APELACION SENTENCIA	3.133.694	\$ 23.133.694	17/09/19 A FAVOR N/A	\$ 23.133.694	
43 ADMINISTRATII VOS 68001-3333-006-2017 JULIETH TATIANA LEON PORRAS	ESE ISABU	R.D	DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE A LA ESE ISABU POR LA FALLA EN EL SERVICIO MEDICO		NOTIFICACIÓN LLAMAMIENTO EN GARANTIA	531.144.000	\$ 295.086.800	N/A		\$ 295.086.800
JUZGADOS ADMINISTRATI VOS HARTHA CECILIA GOMEZ LANDAZABA	L ESE ISABU	N.R	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NEGÓ LA RELACIÓN LABORAL Y PAGAR LOS SALARIOS Y PRESTACIONES DEJADAS DE PERCIBIR	INEXISTENCIA DE LOS ELEMENTOS DE LA RELACIÓN LABORAL, PRECRIPCIÓN, GENÉRICA	SENTENCIA SIN NOTIFICAR	20.698.799	\$ 20.698.799	N/A		\$ 20.698.799
JUZGADOS 45 ADMINISTRATI VOS 00050-00 HORFELINA PEÑARANDA	ESE ISABU	N.R	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NEGÓ LA RELACIÓN LABORAL Y PAGAR LOS SALARIOS Y PRESTACIONES DEJADAS DE PERCIBIR	INEXISTENCIA DE LOS ELEMENTOS DE LA RELACIÓN LABORAL, PRECRIPCIÓN, GENÉRICA	APELACION SENTENCIA	28.735.452	\$ 28.735.452	04/09/19 EN CONTRA N/A		\$ 28.735.452
JUZGADOS ADMINISTRATI VOS 46 ADMINISTRATI VOS 6800-13333-011-2018- 0011-00 CANO	ESE ISABU	N.R	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NEGÓ LA RELACIÓN LABORAL Y PAGAR LOS SALARIOS Y PRESTACIONES DEJADAS DE PERCIBIR	INEXISTENCIA DE LOS ELEMENTOS DE LA RELACIÓN LABORAL, PRECRIPCIÓN, GENÉRICA	APELACION SENTENCIA \$	31.129.155	\$ 31.129.155	12/09/19 EN CONTRA N/A		\$ 31.129.155

47	JUZGADOS ADMINISTRATI VOS	2017-00437-00	NANCY RODRÍGUEZ ALARCÓN	ESE ISABU	N.R	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NEGÓ LA RELACIÓN LABORAL Y PAGAR LOS SALARIOS Y PRESTACIONES DEJADAS DE PERCIBIR	INEXISTENCIA DE LOS ELEMENTOS DE LA RELACIÓN LABORAL, PRECRIPCIÓN, GENÉRICA	AL DESPACHO PARA SENTENCIA	\$ 23.133.6	94 \$	3.133.694	N/A		\$ 23.133.694		
48	JUZGADO 6 ADM ORAL	2018-00004-00	GONZALO CASTELLANOS SUAREZ	ESE ISABU	N.R	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADM. QUE NIEGA LA INEXISTENCIA DEL VINCULO LABORAL	INEXISTENCIA DE LOS ELEMENTOS DE LA RELACIÓN LABORAL, PRECRIPCIÓN, GENÉRICA	ALEGATOS	\$ 31.129.1	55 \$	31.129.155	N/A	\$ 31.129.15	5		
49	JUZGADO 6 ADM ORAL.	2018-00009-00	ELVIA ASTRID CHAVEZ PINTO	ESE ISABU Y OTROS	N.R	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADM. QUE NIEGA LA INEXISTENCIA DEL VINCULO LABORAL	INEXISTENCIA DE LOS ELEMENTOS DE LA RELACIÓN LABORAL, PRECRIPCIÓN, GENÉRICA	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	\$ 31.129.1	55 \$	31.129.155 19/12/19 A FAVOR	N/A	s -			
50	JUZGADO 4 ADM ORAL	2018-00048-00	MARTHA CECILIA CALA CALA	ESE USABU	N.R	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NEGÓ LA RELACIÓN LABORAL Y PAGAR LOS SALARIOS Y PRESTACIONES DEJADAS DE PERCIBIR	INEXISTENCIA DE LOS ELEMENTOS DE LA RELACIÓN LABORAL, PRECRIPCIÓN, GENÉRICA	APELACION SENTENCIA	\$ 63.092.7	25 \$	\$ 63.092.725 07/11/19 A FAVOR	ADMITIDO	\$ 63.092.72	;		
51	JUZGADO 2 ADM ORAL	2018-00203-00	LUZ YAQUELINE ORTIZ	ESE ISABU	N.R	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NEGÓ LA RELACIÓN LABORAL Y PAGAR LOS SALARIOS Y PRESTACIONES DEJADAS DE PERCIBIR	INEXISTENCIA DE LOS ELEMENTOS DE LA RELACIÓN LABORAL, PRECRIPCIÓN, GENÉRICA	APELACION SENTENCIA	\$ 23.133.6	94 \$	\$ 23.133.694 13/09/19 A FAVOR	N/A	\$ 23.133.69	1		
52	JUZGADO 1 ADM ORAL	2018-0005-00	RAMIRO BRICEÑO MENDEZ	ESE ISABU	N.R	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADM. QUE NIEGA LA INEXISTENCIA DEL VINCULO LABORAL	INEXISTENCIA DE LOS ELEMENTOS DE LA RELACIÓN LABORAL, PRECRIPCIÓN, GENÉRICA	APELACION SENTENCIA	\$ 31.129.1	55 \$	31.129.155 05/09/19 EN CONTRA PARCIALMENTE	N/A			\$	31.129.155
53	JUZGADO 1 ADM ORAL	2018-00172-00	JAIME BECERRA DIÁZ	ESE ISABU	N.R	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NEGÓ LA RELACIÓN LABORAL Y PAGAR LOS SALARIOS Y PRESTACIONES DEJADAS DE PERCIBIR	INEXISTENCIA DE LOS ELEMENTOS DE LA RELACIÓN LABORAL, PRECRIPCIÓN, GENÉRICA	APELACIÓN SENTENCIA	\$ 23.133.6	94 \$	23.133.694 28/03/19 EN CONTRA PARCIALMENTE	N/A			\$	23.133.694
54	JUZGADO 7 ADM ORAL	2017-00310-00	JANETH LOZANO	ESE ISABU	N.R	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADM. QUE NIEGA LA INEXISTENCIA DEL VINCULO LABORAL	INEXISTENCIA DE LOS ELEMENTOS DE LA RELACIÓN LABORAL, PRECRIPCIÓN, GENÉRICA	TRASLADO EXCEPCIONES	\$ 413.446.8	35 \$	\$ 413.446.835	N/A	\$ 413.446.83	s		
55	JUZGADO 9 ADM ORAL	2018-00056-00	EDINSON JAIMES PÉREZ	ESE ISABU	N.R	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NEGÓ LA RELACIÓN LABORAL Y PAGAR LOS SALARIOS Y PRESTACIONES DEJADAS DE PERCIBIR	INEXISTENCIA DE LOS ELEMENTOS DE LA RELACIÓN LABORAL, PRECRIPCIÓN, GENÉRICA	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	\$ 32.322.8	71 \$	\$ 32.322.871 06/02/20 EN CONTRA	CONDENÓ SOLIDARIAMENTE . LA ESE ISABU Y A L LLAMADA JAHSALU	A A A		s	32.322.871
56	JUZGADO 7 ADM ORAL	2017-00222-00	NELLY RAMIREZ Y OTROS	ESE ISABU Y OTROS	R.D	DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE Y EXTRACONTRACTUALMENTE RESPONSABLES A LOS DEMANDADOS POR LOS PERJUCIOS OCASIONADOS POR FALLA MÉDICA	INEXISTENCIA DE LA FALLA DEL SERVICIO, GENÉRICA	TRASLADO EXCEPCIONES	\$ 610.234.3	330 \$	610.234.330	ADMITIDO	\$ 610.234.33			
57	JUZGADO 12 ADMINISTRATI VO	2018-00035-00	RUBIELA MAYORGA NIÑO	ESE ISABU Y OTROS	R.D	DECLARAR SOLIDARIAMENTE Y ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLES A LOS DEMANDADO POR LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR LA FALLA MÉDICA	INEXISTENCIA DE LA FALLA DEL SERVICIO, GENÉRICA	PEND TRASLADO EXCEPCIONES	\$ 375.344.8	832 \$	375.344.832	ADMITIDO	\$ 375.344.83	2		
58	JUZGADO 1 ADM ORAL	2017-00490-00	MARTHA CECILIA VELASCO GARCÍA	ESE ISABU	N.R	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADM. QUE NIEGA LA INEXISTENCIA DEL VINCULO LABORAL	INEXISTENCIA DE LOS ELEMENTOS DE LA RELACIÓN LABORAL, PRECRIPCIÓN, GENÉRICA	APELACIÓN SENTENCIA	\$ 31.129.1	55 \$	31.129.155 01/04/19 EN CONTRA PARCIALMENTE	N/A			\$	31.129.155
59	JUZGADO 12 ADM ORAL	2017-00358-00	YANETH ROSALBA DUARTE VERA	ESE ISABU	R.D	DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE Y EXTRACONTRACTUALMENTE RESPONSABLES A LOS DEMANDADOS POR LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR FALLA MÉDICA	INEXISTENCIA DE LA FALLA DEL SERVICIO, GENÉRICA	PEND AUDIENCIA INICIAL	\$ 297.740.0	000 \$	297.740.000	ADMITIDO	\$ 297.740.00			
60	JUZGADO 14 ADM ORAL	2018-00302-00	LOLA RODRIGUEZ RUEDA	E.S.E. ISABU	N.R	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADM. QUE NIEGA LA INEXISTENCIA DEL VINCULO LABORAL	INEXISTENCIA DE LOS ELEMENTOS DE LA RELACIÓN LABORAL PRESCRIPCION.	PRUEBAS	\$ 57.005.4	611 \$	57.005.611	N/A	\$ 57.005.61	1		

61	JUZGADO 13 ADM ORAL	2018-194-00	VICTOR MANUEL AYALA JIMENEZ.	E.S.E. ISABU	N.R	DECLARAR LA NULIDAD PARCIAL DEL ACTO ADM. QUE RECONOCIÓ LA PENSIÓN DE VEJEZ Y ORDENAR SU LIQUIDACIÓN	FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA, INEXISTENCIA DE OBLIGACIÓN DE LA ESE ISABU, PRESCRIPCIÓN	TRASLADO EXCEPCIONES \$	16.038.000 \$	16.038.000			N/A	\$ 16.038.000			
62	JUZGADO 4 ADM ORAL	2019-208-00	TERESA DURAN DALLOS	E.S.E. ISABU	N.R	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADM. QUE NIEGA LA INEXISTENCIA DEL VINCULO LABORAL	INEXISTENCIA DE LOS ELEMENTOS DE LA RELACIÓN LABORAL PRESCRIPCION.	TRASLADO DEMANDA \$	17.742.238 \$	17.742.238			N/A	\$ 17.742.238			
63	JUZGADO 15 ADM ORAL	2019-158-00	DENIS XIOMARA JÍMENEZ CARPIO	E.S.E. ISABU	R.D	DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE Y EXTRACONTRACTUALMENTE RESPONSABLES A LOS DEMANDADOS POR LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR FALLA MÉDICA	N/A	TRASLADO DEMANDA \$	285.700.020 \$	285.700.020			N/A	\$ 285.700.020			
64	JUZGADO 6 ADM ORAL	2019-297-00	CLAUDIA PATRICIA ACEVEDO RINCON	E.S.E. ISABU	N.R	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADM. QUE NIEGA LA INEXISTENCIA DEL VINCULO LABORAL	N/A	TRASLADO DEMANDA \$	36.900.907 \$	36.900.907			N/A	\$ 36.900.907			
65	JUZGADO 6 ADM ORAL	2019-320-00	DIANA MARIA ROJAS COLMENARES	E.S.E. ISABU	N.R	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADM. QUE NIEGA LA INEXISTENCIA DEL VINCULO LABORAL	N/A	TRASLADO DEMANDA	N/A	N/A			N/A	s -			
F								JUZGA	OOS LABORALES	1		I					
66	JUZGADO 6 LABORAL	2018-00334-00	CHRISTI TATIANA GARCES SALAMANCA Y OTROS	ESE ISABU	ORDINARI O LABORAL	DECLARAR LA EXISTENCIA DE UN CONTRATO REALIDAD	INEXISTENCIA DE SOLIDARIDAD, INESXISTENCIA DE LA RELACIÓN LABORAL.	TRASLADO LLAMAMIENTO EN GARANTIA	13.176.000 \$	13.176.000			ADMITIDO	\$ 13.176.000			
67	JUZGADO 5 LABORAL	2018-00334-00	TEDDY FRANK MERCADO ROJAS	ESE ISABU	ORDINARI O LABORAL	DECLARAR LA EXISTENCIA DE UN CONTRATO REALIDAD	BUENA FE, COMPENSACIÓN, GENÉRICA	NOTIFICACIÓN LLAMAMIENTO EN GARANTIA	96.412.760 \$	96.412.760			ADMITIDO	\$ 96.412.760			
PROCESOS CIVILES																	
68	SUPER FINANCIERA	2018158248	ESE ISABU	BANCO AV VILLAS	P.C	DECLARAR CONTRACTUALMENTE RESPONSABLE AL BANCO AV VILLAS Y ORDENAR LA DEVOLUCIÓN DE LOS DINERGOS SUSTRIDOS MEDIANTE FRAUDE DE LAS CUENTAS DE LA ESE ISABU	INEXISTENCIA DE RESPONSABILIDAD DEL BANCO, DESATENCIÓN DE RECOMENDACIONES DEL BANCO, INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO POR LA ESE ISABU, GENÉRICA	APELACIÓN SENTENCIA \$	40.000.000 \$	40.000.000 1	.1/02/20 EN CONTRA		N/A	0			
	1							CONS	EJO DE ESTADO								
69	Tribunal Adtivo- DMGP / Consejo de Estado seccion tercera MAG. JAIME ORLANDO SANTOFIMIO	2009-00040-01	Wilson Luna Bermudez y Hermelina Delgado	ESE ISABU	R.D	QUE SE DECLARE QUE LA ESE ISABU ES ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE POR LOS PERIUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS POR LA MUERTE DEL MENOR WILSON LUNA DELGADO	AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD DE LA ESE ISABU, INEXISTENCIA DE LA FALLLA EN EL SERVICIO	PARA FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA	300 SMMLV \$	221.317.100	07/06/13 EN CONTRA PARCIALMENTE		NO SE SOLICITÓ			\$:	221.317.100,00
70	Tribunal Adtivo DMGP / Consejo de Estado seccion tercera MAG. OLGA MELIDA VALLE	2006-00275-01	Maria Nelly Gomez	ESE ISABU	R.D	DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE A LA ESE ISABU, POR LAS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS A LA DEMANDANTE EN LA FALLA DE SERVICIO DE SALUD	INEXISTENCIA DE LA FALLA DEL SERVICIO - COBRO DE LO NO DEBIDO - BUENA FE - FALTA DE TÍTULO Y CAUSA - CADUCIDAD - EXCEPCIÓN GENÉRICA	PARA FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA	\$ 200.480.000	\$ 200.480.000	15/05/13 A FAVOR		NO SE SOLICITÓ	\$ 200.480.000			
71	Tribunal Adtivo DMGP / Consejo de Estado seccion tercera MAG. OLGA MELIDA VALLE	2002-01548-01	ESE ISABU	Dpto Santander y/o FONCESAN	R.D	SE RECONOZCA Y PAGUE A LA ESE ISABU, LA SUMA DE DINERO QUE ESTA ENTIDAD PAGO POR CONCEPTO DE CUOTAS PARTES DE CESANTIAS DEFINITIVAS DE FUNCIONARIOS, QUE LOS DEMANDADOS ADEUDABAN	FALTA DE LEGITIMACION PO PASIVA INEXISTENCIA DE LA OBLIGACION PRESCRIPCION	PEND INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE SENTENCIA	479.328.620 \$	- 1	3/10/2011 A FAVOR	29/08/19 A FAVOR	N/A				
72	Tribunal Adtivo HENRY ALDEMAR BARRETO / CONS ESTADO STELLA CONTO DIAZ DEL CASTILLO	2003-01751-01	José Alvaro Sierra / Erika Toloza Dlaz (ELICA)	ESE ISABU	R.D	DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE Y SOLIDARIAMENTE RESPONSABLE ALA ESE LAS VA LA ESE HAUS POR LA FALLA EN EL SERVICIO MÉDICO POR ERROR EN DIACNÓSTICO QUE GENERÓ LA MUERTE DE LA MENOR JEIMY JULIANA TOLOZA DÍAZ	CADUCIDAD, FUERZA MAYOR, AUSENCIA RESPOSABILIDAD, INEXISTENCIA DE LA FALLA	PARA FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA	250 SMMLV \$	184.429.250	11/07/2013 EN CONTRA		NO SE SOLICITÓ			\$	184.429.250,00
-													TOTAL	\$ 8.207.459.586 \$	3.106.531.913	\$ 1	1.492.149.964